



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520240001700	Ordinario	Diana Patricia Restrepo Bustamante	Proteccion Pensiones Y Cesantias.	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda Presentada Por, Diana Patricia Restrepobustamante Contra Colpensiones, Proteccion Y Porvenir Sa Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanar Las Falenciasenunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Alrespectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



					Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada.Tercero: Reconozcase Y Téngase Al Dr. Rafael Elias Dueñas Jallercomo Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fueconferido.
23001310500520230017700	Ordinario	Edinson Manuel Otero Sotelo	Proteccion S.A., Gobernacion De Cordoba.	31/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Absternese De Realizar La Audiencia Que Estaba Programada Para El Día 08 Defebrero De 2024 A Las Nueve De La Mañana (9:00 A.M)Segundo: Fijar Como Nueva Fecha Para El Día Seis (06) De Marzo De 2024 A Lasnueve De La Mañana (9:00 A.M)Tercero: Designar A Administradora De Fondo De Pensiones-

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Colfondos como Perito Para Que Haga Una Estimación Del Monto De La Pensión Que Pudiere corresponderla Al Demandante Edinson Otero Sotelo En Su Condición De Afiliado A Laafp Protección, Teniendo En Cuenta El Capital Ahorrado En Su Cuenta De Ahorro Individual con La Inclusión Del Bono Pensional Por Los Aportes A Cargo Del Departamento De Córdoba. Deberá Remitir El Expediente Para Que Colfondos Acceda A La Información Que Riera Con El Fin De Rendir El Dictamen Pericial. Para Ello Se Le Otorga Un Término De Diez (10) Días Hábiles, So Pena De Apertura

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



					Incidente Paraimponer Sanción Acorde A Lo Establecido En El Artículo 44 Numeral 3 Del Cgp, Aplicable Por analogía A Los Procesos Laborales
23001310500520230030600	Ordinario	Eduardo Antonio Amaya Zapata	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanaada Y Admitir La Demanda Presentada Por,Eduardo Antonio Amaya Zapata Contra Colpensiones Y Mario Arturoroche, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Notifíquese De La Presente Decisión A Los Demandados, Mario Arturoroche Marioarturorochegmail.Co m

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Colpensionesnotificacionesj
udicialescolpensiones.Gov.
Co , De Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificadopor El Artículo
20 De La Ley 712 De
2001.Tercero: Désele
Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Queconteste, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días
Hábilessiguientes Al Envío
Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Yde La S.S Y El
Inciso 3Ro Del Artículo 8

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



De La Ley 2213 De 2022.Cuarto. Notificar Por Secretaria La Presente Decisión A La Agencia Nacional Dedefensa Jurídica Del Estado Del Auto Admisorio De La Demanda Proferido En El presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art. 612 Del Código General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520240001100	Ordinario	Hugo Armando Martinez Rosales	Martinez Caballero Sas	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda Presentada Por, Hugo Armando Martinezrosales Contra Martinez Caballero Sa Por Las Razones Expuestas En La Partemotiva De Este Proveído.Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanar Las Falenciasenunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Alrespectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



23001310500520240002300	Ordinario	Leidys De Jesus Lugo Arellano	Amritzar Sa	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda Presentada Por: Leidys De Jesus Lugo Arellano, Contra, Amritzar S.A, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsananar Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación Alrespec Tivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada. Tercero: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Rafael Vicente Lugo Castro
-------------------------	-----------	-------------------------------	-------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
--

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520240000900	Ordinario	Mauren Yanet Campo Morales	Martinez Caballero Sas	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda Presentada Por, Mauren Yanet Campomoraes Contra Martinez Caballero Sa Por Las Razones Expuestas En La Partemotiva De Este Proveído.Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanar Las Falenciasenunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Alrespectivo Correo De Los Demandados; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, Sopena De Ser Rechazada

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



23001310500520230023300	Ordinario	Rafael Alfonso Martinez Vergara	Soproas S.A.	31/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Y 80 Delc.P.T, Que Viene Ordenada Para El Día Primero (1) De Febrero De 2024 A Las Nueve De La Mañana(9:00 A.M.) En Atención A Lo Explicado En El Considerando De Este Asunto. Segundo: Fijar Nueva Fecha Para Su Celebración El Día Veintiocho (28) De Febrero De 2024 A Lasnueve De La Mañana (9:00 A.M.).
23001310500520230028000	Ordinario	Sandra Isabel Ennis Caldera	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	31/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Subsanción De La Contestación Presentada Por El Demandadoprotección S.A , Por Las Razones

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Expuestas En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Reconozcase Y Tensase A
L Abogada Luisa Maria
Eusse Carvajalcomo
Apoderado Judicial Del
Demandado Protección
S.Atercero: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De Laley 1149De
2007,Modificadora Del 77
Del C.P.L, Y De La
Seguridad Social, Para
Que Tenga Lugar La
Audienciaobligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas, De
Saneamiento Y Fijación
Dellitigio.Y A Continuación
De La Que Trata El Artículo
80 Del C.P.Lseñálese Para

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Ello El Día Ocho
(08)De febrerode
Dosmilveiticuatro (2024)
Alas 9:00 A.M (De La
Mañana) La Cual Se
Celebrará virtualmente En
La Sala De Audiencia
De plataforma Life
Size. Cuarto: Se advierte A
Las Partes Que en Atención
A Lo Dispuesto Por El
Consejo Superior de La
Judicatura los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia se celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Life Size, Por
Lo Cual A Su Correo se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con
Las indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



El protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Computo Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día antes De La Audiencia; Finalmente Se Les

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Anotaque En Esa
Oportunidadse Recibirán
Laspruebas Testimoniales
Que Pretendan Hacer
Valer.Primeramente: Admitir La
Subsanación De La
Contestación Presentada
Por El
Demandadoprotección S.A
, Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Reconozcase Y Tensase A
L Abogada Luisa Maria
Eusse Carvajalcomo
Apoderado Judicial Del
Demandado Protección
S.Atercero: En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De Laley 1149De
2007,Modificadora Del 77

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Del C.P.L, Y De La Seguridad Social, Para Que Tenga Lugar La Audienciaobligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, De Saneamiento Y Fijación Dellitigio.Y A Continuación De La Que Trata El Artículo 80 Del C.P.Lseñálese Para Ello El Día Ocho (08)Defebrokerode Dosmilveiticuatro (2024) Alas 9:00 A.M (De La Mañana) La Cual Se Celebrarávirtualmente En La Sala De Audiencia Deplataforma Life Size.Cuarto: Se Advierte A Las Partes Queen Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicaturalos Acuerdos

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Pscja20- 11567 Y Pscja20-11581 De 2020,Esta Audiencia se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size, Por Lo Cual A Su Correo se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya se Insta A Las Partes a Disponer De Los Medios tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Computo Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere Para que inmediatamente informen al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024

					Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán ser remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cohasta Un (1) Día antes De La Audiencia; Finalmente se Les Anota que En Esa Oportunidad se Recibirán Las pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer.
23001310500520230025700	Ordinario	Sara Margarita Fernandez Parra	Alberto Jose Rebolledo	31/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cply Ss,

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Modificada El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Y La De Tramite Y Juzgamiento Consagrado En El Artículo 80, Martesveintisiete (27) De Febrero De Dos Mil Veinticuatro (2024) A Las Nueve(9:00Am).Segundo : Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiode La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Tercero: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 11 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



Audiencia.Cuarto: Las
Partes, Es Decir, El
Demandante Y
Demandados, Deberán
Comparecer Con Osin Sus
Apoderados Judiciales A
La Audiencia Prevista, So
Pena De Verse Expuestos
A Lasconsecuencias
Procesales Contenidas En
Los Numerales 1 A 5 Del
Mismo Precepto- Art.
11Ley 1149 Del 2001.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c4b84fae-a0cf-4efa-b083-71c6a51c8f3d